



REUNIÓN No: Ordinaria 06/2024	FECHA: 22/05/2024
HORA DE INICIO: 09:00 Horas	HORA DE TÉRMINO: 10:00 Horas
LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba - Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Secretaria; Juan Valente Hidalgo Contreras, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal y Aleida Selene Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE <i>QUÓRUM</i> .
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación




AGRICULTURA
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ

4.1.1. Solicitud de modificación parcial del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Marisol Lima Solano. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Marisol Lima Solano, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (DC-IAS) en el periodo de otoño 2022 con número de matrícula 62231003. A través del oficio SECC 146/2024 de fecha 20 de mayo de 2024, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación del Campus Córdoba y el ACUERDO DC-MC IAS EXT 06.05.2024/0001 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado de Doctorado y Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 6 de mayo del presente año, en donde se solicita la autorización de modificación parcial del Consejo Particular de la estudiante, con base en lo establecido por los Artículos 75°, 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la Institución. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/05-044. Con base en el Artículo 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la modificación parcial del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Marisol Lima Solano, quedando conformado de la siguiente manera.

Nombre de la Estudiante	Consejo Particular		Institución	SNI
Marisol Lima Solano	Victorino Morales Ramos	Profesor Consejero	Colegio de Postgraduados campus Córdoba	1
	Robert Hunter Manson	Codirector de Tesis	Instituto de Ecología (INECOL)	2
	Adriana Contreras Oliva	Asesora Interna	Colegio de Postgraduados campus Córdoba	1
	Fernando Carlos Gómez Merino	Asesor Interno	Colegio de Postgraduados Campus Montecillo	2
	Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza	Asesora Externa	Colegio de Postgraduados Campus Montecillo	1


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

 REPRESENTANTE DEL POSTGRADO
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL ALFAR


AGRICULTURA
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ

Conclusión del acuerdo: Autorización de modificación de Consejo Particular por parte del Comité Académico, asimismo se solicita a la Subdirección de Educación actualice el registro del Consejo Particular de la estudiante.

4.1.2. Solicitud de modificación parcial del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Guadalupe García García. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Guadalupe García García, con número de matrícula 62333007, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (MC-IAS) en el periodo de otoño 2023. Con base en el oficio SECC 146/2024 de fecha 20 de mayo de 2024, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Subdirectora de Educación del Campus Córdoba y el Acuerdo DC-MC IAS EXT 06.05.2024/0002 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado de Doctorado y Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 6 de mayo del presente año, en donde se solicita la autorización de modificación parcial del Consejo Particular del estudiante, con base en lo establecido por los Artículos 75°, 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2024/05-045. Con base en el Artículo 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la modificación parcial del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Guadalupe García García, quedando conformado de la siguiente manera.

Nombre del Estudiante	Consejo Particular		Institución	SNI
Guadalupe García García	Joel Velasco Velasco	Profesor Consejero	Colegio de Postgraduados Campus Córdoba	1
	María Esther Méndez Cadena	Asesor Interno	Colegio de Postgraduados Campus Puebla	1
	Josafhat Salinas Ruíz	Asesor Interno	Colegio de Postgraduados Campus Córdoba	1
	José Domingo Robledo Martínez	Asesor Externo	Universidad Autónoma Chapingo	


2024
 ANO

Felipe Carrillo
PUERTO

 BENEFICIO DEL PUOLAMADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL MAYO



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ

Conclusión del acuerdo: Autorización de modificación de Consejo Particular por parte del Comité Académico; asimismo se solicita a la Subdirección de Educación actualice el registro del Consejo Particular del estudiante.

4.1.3 Solicitud de autorización de estancia de vinculación nacional de la estudiante de la Maestría en Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, Fátima Rosas Torres. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 146/2024 de fecha 20 de mayo de 2024, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Subdirectora de Educación del Campus Córdoba y el Acuerdo PTR 15.05.24/0101S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 15 de mayo del presente año; en donde se solicita la autorización de la estancia de vinculación nacional de la estudiante Fátima Rosas Torres, con número de matrícula 62314003, la cual será realizada de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, en la UMA Estación Ambiental Tequecholapa, durante el periodo del 6 de mayo al 26 de julio de 2024, con el objetivo de fortalecer su proyecto titulado "Diseño paisajístico para un parque agroambiental con fines turísticos en Naranjal, Veracruz", este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo.

CACC2024/05-046. Con base en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza a la estudiante Fátima Rosas Torres la realización de la estancia de vinculación nacional en la UMA Estación Ambiental Tequecholapa, a efectuarse del 6 de mayo al 26 de julio de 2024. La estudiante deberá entregar un informe a la Subdirección de Educación con copia a la Coordinación de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural, a más tardar 10 días hábiles posteriores al término de su estancia.

Conclusión del acuerdo: La estudiante entregará un informe final en el tiempo establecido.

4.1.4. Establecimiento de la capacidad de ingreso de la Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social (IPAEDS). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Mediante oficio SECC 148/2024 de fecha 21 de mayo de 2024, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo IPAEDS CP 17.01.2024 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en (IPAEDS) de fecha 17 de enero del presente año, se solicita la aprobación de la capacidad de ingreso a dicho Programa de Postgrado para la tercera generación 2024-2025 (ingreso otoño 2024) con una aceptación de 16 estudiantes, considerando que es un posgrado completamente en línea y de tiempo parcial; por lo que es muy




AGRICULTURA
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

 INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
 CAMPESOTE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ

importante el seguimiento puntual del desarrollo académico de los estudiantes. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2024/05-047. Con base en el artículo 128 inciso VI del Reglamento General del Colegio de Postgraduados vigente, se aprueba la aceptación de 16 estudiantes para cursar la Especialidad IPAEDS para el ingreso otoño 2024.

Conclusión del acuerdo: La Subdirección de Educación realizará el registro correspondiente e informará a la Dirección de Educación.

4.2 Investigación

4.2.1 Solicitud de autorización para que Estefanía Martínez Damián, realice una Estancia de Investigación en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) Querétaro. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-24-050, de fecha 20 de mayo del presente año, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al ACUERDO MC-DC IAS-085-2024, de la minuta del Comité de Programa de Posgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 16 de mayo de 2024, en donde solicitan la autorización para que Estefanía Martínez Damián, con número de matrícula 62313004, estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, realice una estancia de investigación en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Querétaro, durante el periodo del 20 de mayo al 14 de junio del año en curso, dentro del proyecto de estancia "El significado en los consumidores del amaranto en forma de hojuelas, comparado con cereales comerciales a través del análisis fisicoquímico y sensorial". Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2024/05-048. Este Cuerpo colegiado recomienda autorizar a Estefanía Martínez Damián, para que realice una Estancia de Investigación, en el CINVESTAV Querétaro, del 20 mayo al 14 de junio del 2024, bajo la supervisión del Dr. Gerónimo Arámbula Villa. La estudiante deberá entregar un informe a la Subdirección de Investigación, a más tardar 10 días hábiles posteriores al término de su estancia.

Conclusión del acuerdo: Se solicita a la estudiante, entregue a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, un informe de sus actividades con las evidencias respectivas, a más tardar diez días hábiles posteriores a la conclusión de su estancia.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 GOBIERNO DEL POSTGRADO
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DE LA PAZ


AGRICULTURA
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSI TABASCO VERACRUZ

4.3 Vinculación

Sin asunto

4.4 Administración

Sin asunto

4.5 Asuntos Institucionales

Sin asunto

4.6 Asuntos Generales

Sin asunto

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 10:00 horas del día miércoles 22 de mayo de 2024, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CORDOBA			
22/mayo/2024			
INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO DESEMPEÑADO	FIRMA
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Secretaria	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	

